

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, AL AGRADECER

CONDECORACION ARGENTINA

SANTIAGO, 28 de Agosto de 1990.

Con esta ceremonia que me honra como chileno y Presidente de mi país, estamos culminando estos encuentros bajo el recuerdo del General San Martín, el Ilustre amigo de O'Higgins, que tanto significó para nuestra patria. Por ello, en esta ocasión quiero retroceder con mi pensamiento a esos años de grandes ideales y continuos esfuerzos que unieron a chilenos y argentinos, para expresarse en las heroicas gestas que guardamos en nuestros corazones de americanos.

¡Cómo no recordar hoy día aquella entrada victoriosa a Santiago de chilenos y argentinos tras la Batalla de Chacabuco y a los vecinos de nuestra ciudad manifestando su entusiasmo y gratitud, aclamando a San Martín como Director Supremo!

Entonces San Martín expresaba en cuenta rendida a su gobierno: "el eco del patriotismo resuena por todas partes aún tiempo mismo, y al Ejército de Los Andes queda para siempre la gloria de decir: en 24 días hemos hecho la campaña, pasamos la cordillera más elevada del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad a Chile"...

Y luego, con su amigo y compañero de armas, Bernardo O'Higgins, respondiendo como el dijera a "la voz del destino" que lo llamaba, emprenderían juntos la preparación de la expedición al Perú, que culminaría, años más tarde, con igual éxito, concluyendo la empresa libertaria que dio origen a nuestras repúblicas.

Todo ello nos revela, excelentísimo señor Presidente, que la cordillera de Los Andes ha sido siempre un obstáculo que vale la pena vencer. Chile y Argentina están estrechamente vinculados por su historia y también por su geografía.

Me asiste la certeza de que en la nueva etapa que vivimos, en que nos esforzamos por avanzar en el proceso de consolidación de la democracia y del desarrollo de nuestros pueblos, unidos por los

vínculos tradicionales, tal como lo concibieron O'Higgins y San Martín, lograremos entendimientos de gran trascendencia para nuestros países.

Este entendimiento -como ya lo expresó Vuestra Excelencia- debe fundamentarse en una visión común del futuro, de cara al siglo XXI, superando definitivamente las limitaciones, rivalidades y errores del pasado.

Los numerosos acuerdos que ya hemos alcanzado, así lo atestiguan.

Chile y Argentina buscan afanosamente caminos para progresar y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, teniendo como mira la dignidad del hombre y los requerimientos de la paz y la armonía social.

La voluntad común de cooperación e integración y las crecientes coincidencias existentes en la orientación de las políticas económicas de Argentina y Chile, abren espacios que nos permiten abrigar fundadas esperanzas de que, a partir de una visión moderna de la comunidad de intereses compartidos, fortaleceremos nuestra tradicional vocación latinoamericana, en beneficio de nuestro pueblos.

Por todo ello, excelentísimo Señor Presidente, recibo con orgullo de chileno esta condecoración argentina. La recibo no como un honor personal sino que en nombre de mis compatriotas y con un símbolo imborrable de la amistad fraternal de nuestras naciones.

* * * * *

SANTIAGO, 28 de Agosto de 1990.

MLS/EMS.